

6. *Expediente*: Está de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento —Negociado de Obras Municipales— donde puede ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones, en días y horas hábiles de oficina.

7. *Garantías*: Provisional, para participar en el concurso-subasta, de 2.707.195 pesetas, y definitiva, que prestará el adjudicatario, se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su cuantía máxima.

8. *Presentación de plicas*: En la Secretaría —Negociado de Obras Municipales— en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», que finalizará a las trece horas del último día.

9. *Apertura de plicas*: En la Casa Consistorial, sobres de «Referencias», a las doce horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo del apartado anterior.

Sobres de «Ofertas económicas», a la hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

10. *Proposiciones*: Se presentarán en dos sobres cerrados, de conformidad con lo que establece la cláusula octava del pliego de condiciones y con arreglo a las siguientes normas:

a) El sobre que contenga el primer pliego se titulará «Referencias», e incluirá los documentos que exige la cláusula octava del pliego de condiciones.

b) El sobre que contenga el segundo pliego se titulará «Oferta económica», e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número y documento de calificación empresarial número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, conforme acreditado con poder notarial decla-

rado bastante), toma parte en el concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de Tarragona, relativo a la obra de construcción de un «parking» en el parque de Saavedra, anunciada en el «Boletín Oficial» del, número, con fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Que se compromete a realizar las obras de en el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Que declara, bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Que conoce y acepta las obligaciones contenidas en los pliegos de condiciones de este concurso-subasta.

Tarragona, 23 de abril de 1982.—El Secretario general accidental, Ponç Mascaró Forcada.—3.899-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

Edictos citando a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica al desconocido propietario o usuario del automóvil «Volkswagen», sin placas de matrícula, al parecer, abandonado en la localidad de Valldoreix (Barcelona), afecto al expediente número 364/82, instruido por aprehensión del citado automóvil, mercancía valorada en 60.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 10 de mayo de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 17 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.198-E.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Antonio Ortiz, cuyo último domicilio conocido era en Andorra, sin más datos, inculcado en el expediente número 283/82, instruido por aprehensión de un automóvil «BMW», modelo 30SI, mercancía valorada en 700.000 pesetas, que,

en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 3 de mayo de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 19 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.200-E.

MADRID

Edictos citación a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Claudio Rivera Fernández y Encarnación Ferreras Gómez, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Colonia Suboficiales, número 46, Tarragona, y calle Soria, número 18, Sevilla; inculcados en el expediente número 170/81, instruido por aprehensión de 51.200 gramos de hashís y 60 gramos de cocaína, mercancía valorada en 5.185.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 19 de mayo de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión

podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Madrid, 16 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.060-E.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Fabio Herrera, Hernán Valencia Baena, Jorge Iván Ruiz Gil, Manuel Gallardo Pajuelo y Joaquín Sánchez de la Torre, cuyos últimos domicilios conocidos eran en desconocido; Urbanización Eurovillas, Nuevo Baztán (Madrid); Parque Montserrat, número 18, 1.º B, Torrejón de Ardoz (Madrid); calle Ardoz, número 31 ó 35, Torrejón de Ardoz (Madrid), y calle Pesquera, número 11, 1.º A, Torrejón de Ardoz (Madrid), respectivamente; inculcados en el expediente número 197/81, instruido por aprehensión de 580 gramos de cocaína, un rifle y descubrimiento de 735 gramos de cocaína, mercancía valorada en 1.305.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 19 de mayo de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Madrid, 16 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.058-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Juan José Rubio Rubio, María Esther Gallestra Conde, menor; Mario Gallestra, padre de la anterior; Jesús Olmedo Herranz, Luis Escribano Hurtado y Narciso Pardo Rodríguez, cuyos últimos domicilios conocidos eran en calle Príncipe, número 26, 2.º derecha, o calle Conde Duque, número 6, 2.º, puerta derecha, Madrid; calle Conde Duque, número 6, 2.º, puerta derecha, Madrid, calle Julio, número 48, Colonia Fin de Semana, Madrid; desconocido, y desconocido, respectivamente; inculcados en el expediente número 199/81, instruido por aprehensión y descubrimiento de droga e intervención de vehículo, mercancía valorada en pesetas 5.066.400, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 19 de mayo de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de junio de 1984.

Madrid, 16 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.059-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

Obligaciones simples 14,25 por 100, emisión 5 de noviembre de 1979

Se pone en conocimiento de los señores titulares de obligaciones de esta emisión que, a partir del día 5 de mayo de 1982 se procederá al pago del cupón número 5, con arreglo al siguiente detalle:

	Pesetas
Importe bruto	356,25
A deducir:	
Retención 16 por 100 Impuesto sobre la Renta	57,00
Importe líquido	299,25

De acuerdo con lo establecido por el Consejo Superior Bancario, los pagos de cupón que se efectúen a Entidades Bancarias, deberán ser presentados en bandas magnéticas con las siguientes características:

Código Banco de España ...	00019016
Número de cupón	005
Vencimiento	05.05.82
Longitud de Registro	36 posiciones
Densidad	800 BPI
Longitud de bloque	1.800

La banda magnética y listado, por duplicado, deberán venir acompañados de una factura-liquidación, de las establecidas por el Consejo Superior Bancario.

El citado cupón podrá hacerse efectivo en las oficinas centrales (Casa de las Siete Chimeneas, plaza del Rey, número 1, Madrid) y sucursales del Banco Urquijo. Madrid, 6 de abril de 1982.—2.224-5.

GENERALIDAD DE CATALUÑA

Departamento de Industria y Energía Dirección General de Industria

A los efectos previstos en el artículo 11 del Reglamento del Servicio Público de Gases Combustibles de 26 de octubre de 1973, se somete a información pública la solicitud de concesión administrativa de los suministros e instalaciones para el transporte y distribución de gases combustibles, cuyas características se indican a continuación:

Referencia: MN/ce-3.093/82.

Peticionario: «Catalanà de Gas y Electricidad, S. A.», con domicilio en avenida Portal de l'Angel, número 22, de Barcelona.

Objeto: Obtener la concesión administrativa para el transporte y distribución de gas natural en régimen de servicio público a la zona Nordeste de Cataluña, afectando a los términos municipales y por medio de las instalaciones que a continuación se describen:

1. Una canalización principal entre El Papiol y La Jonquera, cuya traza pasa por los términos municipales de El Papiol, Palleja, Castellbisbal, Sant Cugat del Vallés, Cerdanyola, Ripollet, Montcada y Reixac, La Llagosta, Mollet, Montornés, Montneló, Parets, Granollers, La Roca, Cardedeu, Llinars, Villalba Sasserra, Vallgorguina, Santa Maria de Palautordera, Sant Celoni, Gualbe, Fogars de Tordera, en la provincia de Barcelona, y los de Sant Feliu de Buxalleu, Riells de Montseny, Breda, Hostalric, Maçanes, Maçanet de la Selva, Sils, Caldes de Malavella, Vilobí d'Onyar, Riudellots de la Selva, Fornells de la Selva, Aiguaviva, Vilablareix, Girona, Sant Gregori, Sant Julia de Ramis, Cervià de Ter, Viladesens, Vilademuls, Bascara, Pontós, Garrigás, Borrassa, Santa Llogaia d'Alguema, Vilafant, Figueras, Llers, Pont de Molins, Biure, Darnius, Campmany, Agullana y la Jonquera, en la provincia de Girona.

2. Una canalización (ramal 1) que con origen en la principal en el término municipal de Fogars de Tordera pasa por los términos municipales de Fogars de Tordera, Tordera, Palafolls y Maigrat, en la provincia de Barcelona, y Blanes, en la de Gerona.

3. Una canalización (ramal 2) que con origen en la principal en el término municipal de Girona pasa por los términos municipales de Girona, Sant Julià de Ramis, Celrà, Juiá, Sant Martí, Vell, Mollet de Ter, Bordils, Flaça, La Pera, Rupia, Corcà, La Bisbal, Vulpellac, Torrent, Palafrugell, Montrás, Vall-Llobrega, Palamós, Calonge, Castell d'Aro y Sant Feliu de Guixols, en la provincia de Girona.

4. Una canalización (ramal 3) que con origen en la principal del término municipal de Sant Julià de Ramis pasa por los términos municipales de Sant Julià de Ramis, Palol de Revardit, Cornellà de Terri, Banyoles, Porqueres, Serinyà, Besalú, Sant Ferriol, Argelaguer, Sant Jaume de Llierca, Montagut, Castellfolit de la Roca, Sant Joan les Fonts y Olot, en la provincia de Girona.

5. Una canalización (ramal 4) que con origen en la principal en el término municipal de Sils pasa por los términos municipales de Sils, Riudarenes, Santa Coloma de Farners, Arbucies, Brunyola, Anglés y Sant Hilari Sacalm, en la provincia de Girona.

6. Una canalización (ramal 5) que con origen en la principal en el término municipal de La Roca pasa por los términos municipales de La Roca, Les Franqueses, La Garriga, Montmany, Tagamanent, Aiguafreda, Centelles, Sant Martí de Centelles, El Brull, Balenya, Tona, Taradell, Muntanyola, Malla, Vic, Gurb, Manlleu, Torelló, Orís, Sant Vicenc de Torelló, Sant Quirze de Besora, Montesquiu y Sora, en la provincia de Barcelona, y Les Llosses y Ripoll, en la provincia de Girona.

7. Las redes de distribución necesarias para el suministro de gas natural a los usuarios domésticos comerciales e industriales de los términos municipales de Cardedeu, Llinars, Villalba-Sasserra, Vallgorguina, Santa Maria de Palautordera, Sant Esteve de Palautordera, Sant Celoni, Gualba, Fogars de Tordera, Tordera, Palafolls, Maigrat, Santa Susanna, Calella, Arenys de Munt, Canet de Mar, Sant Pol de Mar, Sant Iscle de Vallalta, Sant Cebrià de Vallalta, Les Franqueses, La Garriga, Montmany, Tagamanent, Aiguafreda, Centelles, Sant Martí de Centelles, El Brull, Taradell, Muntanyola, Balenya, Seva Tona, Malla, Vic, Gurb, Manlleu, Torelló, Orís, Sant Vicenc de Torelló, Sant Quirze de Besora.

Montesquiu, Sora, L'Ametlla del Vallés, Roda de Ter, Les Masies de Roda, Santa Cecilia de Voltregá, Sant Hipòlit de Voltregá, Sant Bertomeu del Grau, Santa Eugenia de Berga, Les Masies de Voltregá, en la provincia de Barcelona, y Sant Feliu de Buxalleu, Riells de Montseny, Breda, Hostalric, Maçanet de la Selva, Caçà de la Selva, Llagostera, Vidreres, Maçanés, Sils, Caldes de Malavella, Vilobí d'Onyar, Riudellots de la Selva, Sant Andreu Salou, Campllong, Llambrilles, Madremanya, Aiguaviva, Vilablareix, Girona, Sant Gregori, Fornells de la Selva, Quart, Bescanó, Sant Julià de Ramis, Cervià de Ter, Vilademuls, Viladesens, Bascara, Pontós, Borrassa, Santa Llogaia d'Alguema, Vilafant, Figueras (excepto el área concesional de «Gas Figueras, Sociedad Anónima»).

Garrigás, Vilamalla, Ordís, Avinyonet, Cabanes, Darnius, Llers, Pont de Molins, Biure, Campmany, Agullana, La Jonquera, Blanes, Lloret de Mar, Tossa, Celrà (excepto el área concesional de «Gas Celrà, S. A.»), Juliá, Sant Martí Vell, Mollet de Ter, Flaça, Sant Sadurní, Bordils, Begur, La Pera, Rupia, Corcà, La Bisbal, Vulpellac, Torrent, Palafrugell, Montrás, Vall-Llobrega, Palamós, Calonge, Castell d'Aro, Santa Cristina d'Aro, Sant Feliu de Guixols (excepto el área concesional de «Fábrica de Gas Costa Brava, S. A.»), Riudarenes, Santa Coloma de Farners, Arbucies, Brunyola, Anglés, La Celler de Ter, Sant Hilari Sacals, Les Llosses, Ripoll, Campdevánol, Ribes de Freser, Sant Joan de les Abadeses, Sant Pau de Seguríes, Camprodón, Palol de Revardit, Cornellà de Terri, Banyoles, Porqueres, Serinyà, Basalú, Sant Ferriol, Argelaguer, Sant Jaume de Llierca, Montagut, Tortellá, Beudá, Castellfolit de la Roca, Sant Joan les Fonts y Olot, en la provincia de Girona.

Lo longitud total de la conducción principal a alta presión (72 bar) será aproximadamente de 190 kilómetros, y la de los cinco ramales a alta presión (16 a 40 bar) reza aproximadamente de 243 kilómetros. Desde las canalizaciones anteriores se suministrarán las redes de distribución de los municipios mencionados a presión igual o superior a 4 bar.

Completarán las canalizaciones y redes las correspondientes estaciones reguladoras, y de medición y las instalaciones auxiliares de seguridad, maniobra y protección.

El caudal máximo a transportar por la canalización principal se prevé en 120.100 metros cúbicos N/h de gas estimándose el mercado potencial a abastecer en un máximo de 5.579 millones de termias anuales.

Presupuesto total: 3.331.312.582 pesetas.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar por triplicado sus escritos, en el plazo de veinte días, a contar a partir de la publicación del presente anuncio, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Dirección General de Industria, avenida Diagonal, 449, 4.º, Barcelona, o en los Servicios Territoriales de Industria de Barcelona (8), avenida Diagonal, 407; de Gerona, avenida Jaume I, 41, 5.º

Barcelona, 8 de marzo de 1982.—El Director general de Industria.—1.328-D.

**SINDICATO DE BANQUEROS
DE BARCELONA, S. A.**

El Consejo de Administración del «Sindicato de Banqueros de Barcelona, Sociedad Anónima», convoca la Junta general ordinaria de señores accionistas, para que pueda celebrarse el día 18 de mayo de

1982, a las dieciocho horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Fernando número 34, de Barcelona, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas sociales del ejercicio de 1981.

2.º Acuerdo sobre la distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de Consejero.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas.

Barcelona, 14 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Figuerola Cassa.—1.495-D.

BANCO CATALAN DE DESARROLLO

Balance al 16 de abril de 1982

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
I. Caja y Entidades de Crédito y Ahorro:			I. Capital:		
Caja	197.446.570,41		Desempeño	3.500.000.000,—	
Banco de España, cta. cte.	198.423.508,09		Suscrito y pend. de desemb.	—	
Banco de España, cta. cto.	53.000.000,—		En Cartera	—	3.500.000.000,—
Entidades de Crédito y Ahorro	17.874.572.519,67		II. Reservas:		
Monedas y billetes extranjeros	10.872.699,—	18.334.115.297,17	Estatutarias	—	
II. Cartera de efectos:			Voluntarias	—	
Efectos de comer. hasta 90 días	5.015.279.718,54		Legal (art. 53 Ley Ord. Ban.)	—	
Efectos de comer. hasta 18 meses	2.272.456.302,48		Otras reservas oblig. y esp.	—	
Efectos de comer. hasta tres años	735.723.652,33		II bis. Regularización Ley 76/1961, de 23 de diciembre	—	
Efectos de comer. a mayor plazo	468.680.756,75		III. Entidades de Crédito y Ahorro:		
Efectos de comer. en mon. ext. (v. ef.)	—		Banco de España, cto. dispuesto	11.140.300.000,—	
Cupones descont. y tít. amort.	—	8.492.140.430,10	Banco de España, cto. disponib.	53.000.000,—	
III. Cartera de títulos:			Entidades de Crédito y Ahorro	110.029.018,25	11.303.329.016,15
Fondos públicos	79.420.432,75		IV. Acreedores:		
Otros valores	3.388.945.380,58	3.468.365.813,31	Cuentas corrientes a la vista.	2.216.865.244,73	
IV. Créditos			Cuentas de ahorro	1.470.640.326,23	
Deudores con garantía real.	515.547.137,08		Imposic. a plazo infer. a dos años	10.501.862.138,65	
Deudores varios a la vista.	2.323.818.867,84		Imposic. a dos o más años.	10.442.207.980,—	24.633.575.689,61
Deudores a plazo	5.785.702.015,16		V. Bonos de Caja y obligaciones en circulación:		
Deudores en monedas extra.	—	8.635.068.820,08	Bonos de Caja	55.988.000,—	
V. Deudores por acept., avales y créd. documet.			Obligaciones	—	55.988.000,00
VI. Accionistas	—	1.096.940.021,88	VI. Acreedores en moneda extranjera (valor efectivo)	—	17.382.807,21
VII. Acciones en Cartera	—	—	VII. Efectos y demás obligaciones a pagar	—	1.290.863.413,90
VIII. Mobiliario e instalaciones	394.804.150,24		VIII. Aceptaciones, avales y créd. documet.	—	1.096.940.021,88
IX. Inmuebles	713.795.963,41		IX. Cuentas diversas	—	1.043.815.535,98
X. Inversión de reservas y fondos de previsión:			X. Cuentas de orden	—	86.397.005.337,99
Banco de España, cta. cte.	—		XI. Pérdidas y ganancias:		
Fondos públicos	—		Resultados del ejercicio	—	
Papel de la «Reserva Social»	—		Remanente de ejercic. anter.	—	
Otros valores mobiliario	—				
Inmuebles	—				
Mobiliario e instalaciones	—				
Otros bienes	—				
XI. Cuentas diversas:					
Pérdidas y ganancias	—				
Otros conceptos	1.819.204.580,54	1.819.204.580,54			
XII. Cuentas de orden	88.394.372.745,99				
Suma	109.338.797.822,72		Suma	109.338.797.822,72	
Depósitos	9.249.693.206,—		Depositantes	9.249.693.206,—	
	118.588.491.028,72			118.588.491.028,72	

Barcelona, 29 de abril de 1982.—5.106-C.

BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA
Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de este Banco Mercantil de Tarragona, en su sesión de 22 de abril de 1982, se convoca a los señores accionistas de este Banco a la Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en las oficinas del mismo en Tarragona, rambla Nova, número 33, el próximo día 20 de mayo de 1982, a las trece horas, en primera convocatoria, o, en segunda, en el mismo local, a la misma hora del siguiente, si a la primera no hubiera concurrido número suficiente de accionistas legalmente necesario, al objeto de tratar sobre el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1981, así como de la gestión del Consejo de

Administración durante dicho período de tiempo.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

Podrán asistir a la Junta, o ser representados, los titulares de las acciones inscritas en el Libro de Socios con cinco días de antelación a la fecha señalada para la Junta, sujetándose el derecho de asistencia, la voz y el voto, a los preceptos estatutarios y a la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Tarragona, 23 de abril de 1982.—Por el Consejo de Administración, el Consejero Secretario, Eudaldo Tarré Arnáu.—5.112-C.

SOCIEDAD ANONIMA CROS
Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 3 de junio de

1982, a las doce horas, en el Hotel Princesa Sofía, plaza Pío XII, sin número, de Barcelona. De no concurrir el quórum necesario, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día 4 de junio de 1982, a las doce horas, en el mismo local. Por la concurrencia a la Junta, en primera convocatoria se abonará una prima de diez pesetas netas por acción presente o representada.

Orden del día

1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria explicativa, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de los accionistas censores de cuentas y gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1981, y resolver sobre los resultados del mismo.

2.º Cese y nombramiento de Administradores.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

4.º Aprobación del acta de la Junta, de conformidad con lo establecido en el artículo 62 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, y designación, en su caso, de los accionistas interventores del acta, a que alude dicho precepto legal.

Podrán asistir, con voz y voto, a la Junta los accionistas poseedores de cien o más acciones. Los titulares de menos de cien acciones podrán delegar su representación y voto en otro accionista que tenga derecho de asistencia ya por sí mismo, ya por agrupación de varios que carezcan de él. Para asistir a la Junta deberán depositarse, con cinco días de antelación al de la celebración de la misma, las acciones o el resguardo acreditativo de su depósito bancario en la Caja de la Sociedad, donde se facilitarán las correspondientes tarjetas de asistencia.

Cuado la petición de las tarjetas de asistencia la efectúen los accionistas por mediación de Bancos, Cajas de Ahorro o de otras Entidades depositarias de los títulos, podrá sustituirse la inmovilización de los resguardos de depósito en la Caja social, a que se refiere el párrafo anterior, por la manifestación formal del depositario, indicando el nombre de los accionistas depositantes y el número de acciones que posee cada uno, garantizando la inmovilización de los títulos hasta después de celebrarse la Junta general convocada.

Barcelona, 22 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración. — 4.325-C.

AGELL HERMANOS, S. A.

Convoca Junta general ordinaria para el día 31 de mayo, a las diez horas, en el domicilio social, para la aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, destino de beneficios, nombramiento de censor y ruegos y preguntas.

Cornellá de Llobregat, 15 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, E. Agell.—2.088-11.

COMPANIA FABRIL DE ACEITES VEGETALES, S. A.

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 28 de mayo de 1982, a las diez horas, en el domicilio social, Diagonal, número 460, principal, de esta ciudad, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y la Memoria correspondientes al ejercicio de 1981.
- 2.º Propuesta de aplicación de los resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 4.º Asuntos generales.

Barcelona, 20 de abril de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.— 2.102-16.

HIDRAULICA SANTILLANA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, según lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad y de conformidad con el artículo 53 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria para el día 24 de mayo de 1982, a las trece horas, en primera convocatoria, y para el día 25 del mismo mes y año, a igual hora, en segunda convocatoria, en la Casa Administración de la Presa de Manzanares el Real.

Orden del día

- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 1981.
- Distribución de beneficios, fijación de dividendos y autorización al Consejo para señalar fecha de pago del mismo.
- Ratificación de Consejero.
- Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

Para poder asistir a la Junta los señores accionistas poseedores, como mínimo, de 80.000 pesetas nominales en acciones de la Sociedad, deberán depositar en la Caja social, plaza de la Lealtad, número 3, de diez a once horas de la mañana, los títulos o resguardos cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta, entregándose además del resguardo de depósito la correspondiente tarjeta de asistencia.

Los señores accionistas con voto podrán hacerse representar por otro, presentando la oportuna autorización por escrito con cuarenta y ocho horas de anticipación a la celebración de la Junta.

Madrid, 20 de abril de 1982. — Por el Consejo de Administración: El Secretario. 2.107-5.

NUEVA COMPANIA ARRENDATARIA DE LAS SALINAS DE TORREVIEJA, SOCIEDAD ANONIMA

Paseo de la Castellana, 56

MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración, con el asesoramiento del Letrado, se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el miércoles día 26 de mayo de 1982, a las trece treinta horas, en el local social, paseo de la Castellana, 56, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Aprobación de la gestión del Consejo, del Comité Ejecutivo y de la Dirección.
- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance correspondientes al ejercicio de 1981.
- Reección de Consejeros.
- Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

Madrid, 23 de abril de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.— 4.347-C.

SOCIEDAD COOPERADORA DE ALMACENISTAS REUNIDOS ESPAÑOLES, S. A.

(SCARE)

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos sociales, convoca Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 de mayo de 1982, a las diez horas, en primera convocatoria, o, en segunda, el día 27, a la misma hora, en el domicilio de esta Sociedad, calle Atocha, número 80, cuarto D, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1981.
- 3.º Aplicación del resultado alcanzado en el ejercicio de 1981.
- 4.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid 23 de abril de 1982.—Por el Consejo de Administración, Enrique López Martínez.—4.333-C.

ALTO BIERZO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, para el día 28 de mayo de 1982, a las diez horas, en primera convocatoria, y para el día 29, en segunda, para tratar sobre aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo, balance y cuentas de 1981; aplicación de resultados y expresamente las inversiones realizadas; traspaso a reservas del saldo de la cuenta de Regularización, Ley 76/1961; nombramiento de Consejeros y Censores para 1982; revalidación actos Consejo; ampliación de capital con aplicación del saldo de la cuenta de regularización, Ley 50/1977; información y toma de acuerdo, si procede, en relación con la Ley de Fomento de la Minería; ruegos y preguntas, y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 19 de abril de 1982.—4.298-C.

ANTRACITAS DE BESANDE, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, para el día 28 de mayo de 1982, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y para el día 29, en segunda, para tratar sobre aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo, balance y cuentas de 1981; aplicación de resultados y expresamente las inversiones realizadas; traspaso a reservas del saldo de la cuenta de regularización, Ley 76/1961; nombramiento de Consejeros y Censores para 1982; revalidación actos Consejo; ampliación de capital con aplicación del saldo de la cuenta de regularización, Ley 50/1977; información y toma de acuerdo, si procede, en relación con la Ley de Fomento de la Minería; ruegos y preguntas, y aprobación del acta de la Junta.

Madrid 19 de abril de 1982.—4.299-C.

CARBONES DE VALDERRUEDA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, para el día 28 de mayo de 1982, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda, caso de dar lugar a ello, y con arreglo al siguiente orden del día: Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo, Memoria, balance y cuentas de 1981; aplicación de resultados; nombramiento de censores de cuentas para 1982; ruegos y preguntas, y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 19 de abril de 1982.—4.300-C.

FRIGORIFICOS MAR BLANCO, S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, avenida de Aragón, kilómetro 13,100, el próximo día 20 de mayo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 21, a la misma hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria balance, cuenta de resultados del ejercicio de 1981 y distribución de los mismos, así como de la gestión del Consejo.

- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
3.º Ruegos y preguntas.

Madrid 23 de abril de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración. — 4.323-C.

FORESTAL MINERA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, para el día 28 de mayo de 1982, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día 29, en segunda, para tratar sobre aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo, balance y cuentas de 1981; aplicación de resultados y expresamente las inversiones realizadas; nombramiento de Consejeros y Censores para 1982; revalidación actos Consejo; ampliación de capital con aplicación del saldo de la cuenta de regularización, Ley 50/1977; ruegos y preguntas, y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 19 de abril de 1982.—El Consejo Secretario.—4.301-C.

COMPANIA DE PIENSOS VALENCIANA, S. A.

(COPIVA, S. A.)

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria para el próximo día 28 de mayo de 1982, en el domicilio social, sito en Meliana (Valencia, camino del Machistre, sin número, en primera convocatoria, a las dieciséis horas, y, en segunda, para el día siguiente, en el mismo local y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y demás cuentas y documentos, referidos todos ellos al 31 de diciembre de 1981.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de los beneficios sociales del ejercicio de 1981.
- 3.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada en el ejercicio de 1981.
- 4.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento, en su caso, de accionistas censores de cuentas.
- 6.º Ampliación del capital social con cargo a la cuenta de regularización, Ley 50/1977, de 14 de noviembre, y subsiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- 7.º Ruegos y preguntas.
- 8.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta en la misma Junta.

Meliana, 20 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Jean Nogués Batllé.—2.112-8.

ALBAPE, S. A.

Convocatorias de Juntas generales

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 12 de mayo de 1982, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, si procediere, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el Hotel Colón (calle Doctor Esquerdo, número 119, salón Santa María), para tratar el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, del balance, cuenta de resultados y Memoria del ejercicio de 1981.

- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

4.º Lectura y aprobación del acta de esta Junta general ordinaria o designación para ello de dos accionistas interventores.

Igualmente, por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 12 de mayo de 1982, a continuación de la Junta general ordinaria, en primera convocatoria, y al día siguiente, si procediere, también a continuación de la Junta general ordinaria, en el Hotel Colón (calle Doctor Esquerdo, número 119, salón Santa María), para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Dimisión de Consejeros de la Sociedad y nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.
- 2.º Informe sobre la actual situación de la Sociedad y acuerdos sobre su liquidación y disolución, nombrando liquidadores, en su caso, y aprobando el balance de disolución.
- 3.º Redacción, lectura y aprobación de este acta, si procede, o designación para ello de dos accionistas interventores.

Madrid, 23 de abril de 1982.—El Presidente, Fernando Balmaseda.—4.348-C.

ESTRELLA DE LEVANTE, FABRICA DE CERVEZA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 22 del próximo mes de mayo, en el domicilio social, calle Mayor, 171, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examinar y aprobar, en su caso, el balance-inventario correspondiente al ejercicio que terminó en 31 de diciembre de 1981, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, el informe de los censores de cuentas, la Memoria explicativa y la gestión del Consejo de Administración durante el último ejercicio, así como del proyecto de distribución de beneficios.
- 2.º Designar censores de cuentas para el presente ejercicio de 1982.

Para poder asistir o delegar en la Junta será preciso tener las acciones inscritas en los libros-registro de la Sociedad con una antelación, como mínimo, de cinco días a la fecha señalada para su celebración.

Murcia, 18 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.338-C.

TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTARIZADA DE ALICANTE, S. A.

(TACASA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social, plaza Doctor Gómez Ulla, número 15, de Alicante, el día 3 de junio del corriente año, a las veintiuna horas. De no poder constituirse válidamente la Junta, se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Será sometido a deliberación y decisión el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de reparto de beneficios.

- 2.º Informe del Presidente del Consejo de Administración.

3.º Nombramientos de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

4.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

5.º Ruegos y preguntas.

Alicante, 23 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración. — 4.282-C.

TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTARIZADA DE ALICANTE, S. A.

(TACASA)

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, plaza Doctor Gómez Ulla, número 15, de Alicante, a las veinte treinta horas del día 3 de junio de 1982, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria.

Orden del día

- 1.º Modificación de los artículos números 25 y 27 de los Estatutos de la Sociedad.
- 2.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Alicante, 23 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración. — 4.281-C.

CERVANTES, S. A.

Compañía Española de Seguros

Junta general

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 31 de mayo, a las trece horas, en Madrid, calle María de Molina, número 39, piso tercero, o, en segunda, el día 3 de junio, a la misma hora y lugar.

Se someterá a los señores accionistas los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1981.
- 2.º Propuesta y distribución de beneficios.
- 3.º Aprobar gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Renovación, ratificación y nombramiento de Consejeros.
- 5.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta general todos los accionistas que posean títulos por un valor nominal de 10.000 pesetas como mínimo, según se estipula en el artículo 16 de los Estatutos sociales.

Lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas.

Madrid, 23 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Fierro.—4.315-C.

INMOBILIARIA ARGENTINA ZARAGOZANA, S. A.

(ARZA, S. A.)

(En liquidación)

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará en Madrid, calle

de Príncipe de Vergara, número 28, sexto izquierda, el día 26 de mayo de 1982, miércoles, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al siguiente día 27, jueves, con arreglo al siguiente

Orden del día.

- 1.º Examen, ratificación y aprobación, en su caso, de las cuentas y balances de 1977 a 1981.
- 2.º Estudiar y aprobar, en su caso, el inventario y balance de la Sociedad con referencia al inicio de la liquidación.
- 3.º Dar a conocer el estado de la liquidación y ratificar los pagos efectuados a cuenta de la misma y, en su caso, aprobar nuevos pagos a los socios.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Madrid, 22 de abril de 1982.—El Secretario del Consejo, E. Mazón.—4.308-C.

LAND ROVER SANTANA, S. A.

(Antes Metalúrgica de Santa Ana, S. A.)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará el próximo día 27 de mayo, a las doce treinta horas, en el salón Albéniz del Hotel Castellana, paseo de la Castellana, número 49, en primera convocatoria, y para el día 28 del mismo mes, en el mismo local y hora, en segunda, si a ello hubiera lugar, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el balance y cuentas del ejercicio de 1981, así como la aplicación de los resultados y la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.
- 2.º Modificar los artículos 2, 7, 9, 17 y 21 de los Estatutos de la Sociedad.
- 3.º Rerelección estatutaria de Consejero.
- 4.º Ratificar la solicitud de admisión a cotización oficial y contratación pública de las acciones números 2.858.001 al 3.480.000, ambos inclusive, componentes de la ampliación de capital de fecha 10 de septiembre de 1980.
- 5.º Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1982.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con los Estatutos sociales, tienen derecho de asistencia cuantos accionistas sean poseedores de 50 acciones de la Sociedad. Los que posean acciones por una cantidad inferior al límite indicado pueden agruparse hasta reunirlos, asistiendo uno en representación de todos o delegando en otro con derecho a asistencia.

Pueden asistir a la Junta los tenedores de acciones que con cinco días de antelación, como mínimo, hayan efectuado el depósito de sus acciones en una Entidad bancaria o en las Cajas de la Sociedad. De acuerdo con lo establecido en la Ley 39/1975, de 31 de octubre, y Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado en derecho sobre la legalidad de los acuerdos de convocatoria de la Junta general por su Letrado-Asesor.

Las tarjetas de asistencia serán facilitadas por la Sociedad y solicitadas de la misma a través del Banco donde se haya efectuado el depósito, siendo igualmente válidas las tarjetas expedidas por el propio Banco depositario.

Las acciones presentes o representadas percibirán una prima de asistencia de dos pesetas por acción.

Madrid 22 de abril de 1982.—El Secretario del Consejo, Vicente Izuzquiza.—4.322-C.

CARBONICA DE OVIEDO, S. A.

El Consejo de Administración, con intervención de Letrado Asesor, acordó convocar a los señores accionistas para Junta general ordinaria en el domicilio social, el día 26 de mayo de 1982, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el orden del día que se indica a continuación:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y Memoria anual, correspondiente al ejercicio de 1981.
- 2.º Acordar la aplicación de resultados, en vista de dicho balance, con arreglo a lo establecido en los Estatutos.
- 3.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, para el ejercicio 1982.
- 5.º Renovación del Consejo de Administración.
- 6.º Aprobación del acta, o en su caso, nombramiento de interventores.

Oviedo, 13 de abril de 1982.—Angel Valdelomar Montes, Secretario del Consejo.—5.208-C.

INMOBILIARIA DIAGONAL CENTRO, SOCIEDAD ANONIMA (INDICESA)

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones vigentes, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 31 de mayo, a las once horas de su mañana, en primera convocatoria, y de no reunirse el quórum suficiente, en segunda convocatoria, al día siguiente, 1 de junio del corriente año, a la misma hora y en el mismo lugar, y con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balances del ejercicio de 1981.
- 2.º Ampliación del capital social y, en su caso, correspondiente modificación estatutaria.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta de la sesión.

Barcelona, 26 de abril de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.216-C.

UNIPAPEL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 22 de mayo próximo, a las doce treinta horas, en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, inventario, cuentas y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1981.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 4.º Ruegos y preguntas.

La segunda convocatoria, si hubiere lugar, se celebrará el día 24 de mayo próximo, en el lugar y hora indicados.

Madrid, 28 de abril de 1982.—El Consejo de Administración.—5.217-C.

CAJA GENERAL DE AHORROS Y PRESTAMOS DE LA PROVINCIA DE SORIA

El Consejo de Administración de la Caja General de Ahorros y Préstamos de la Pro-

vincia de Soria, acordó convocar a la Asamblea general, con arreglo a las normas de los vigentes Estatutos, para celebrar sesión ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de mayo del año en curso, a las once horas, en primera convocatoria, y media hora después, en segunda, en el domicilio social, plaza Mariano Granados, 1, en Soria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Confeción de listas de asistentes.
- Lectura del acta de la Asamblea anterior.
- Informe de la Comisión de Control.
- Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y aplicación de éstos, del ejercicio de 1981.
- Liquidación del presupuesto de Obras Sociales del ejercicio de 1981, y aprobación, en su caso, del presupuesto para el año 1982.
- Nombramiento de la Comisión Revisora del balance para el año 1982.
- Ruegos y preguntas.
- Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 16 de los Estatutos sociales, la documentación relacionada con los asuntos de la sesión, quedará depositada en las oficinas centrales de la Entidad, quince días, antes de la celebración de la Asamblea.

Soria, 27 de abril de 1982.—El Presidente. 5.218-C.

DISTRIBUIDORA ALIMENTICIA COMARCAL, S. A.

(DACSA)

TORTOSA

Convocatoria

«Distribuidora Alimenticia Comarcal, Sociedad Anónima» (DACSA), de Tortosa, convoca Junta general ordinaria, para el próximo día 23 de mayo de 1982, a las once horas, a celebrar en el domicilio de la Sociedad, sito en prolongación calle Ramón Vergés Pauli, sin número, de Tortosa, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1981.
- 2.º Aprobar y ratificar la gestión desarrollada por el Consejo de Administración y la Gerencia, hasta la fecha.
- 3.º Ratificar y, en lo menester, nombramiento de miembros del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Tortosa, 29 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Daniel Valls Aguilar.—5.219-C.

ASFIN BROKERS, S. A.

Se convoca a todos los accionistas de la Sociedad «Asfin Brokers, S. A.» a la Junta general ordinaria y la Junta general extraordinaria que se celebrarán conjuntamente en el domicilio social de la Compañía, calle General Alvarez de Castro, 41, 1.º-10, de Madrid, el día 15 de mayo de 1982, a las siete horas, en primera convocatoria, y el día 17 de mayo de 1982, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, conforme al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria y balance correspondiente al año 1981.
- 2.º Modificación de Estatutos.
- 3.º Ampliación de capital social a la cifra de dos millones quinientas mil pesetas (2.500.000).

4.º Renuncia y nombramiento de Consejeros.
5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de abril de 1982.—El Presidente.—5.222-C.

ELECTRA DE VIESGO, S. A.

Intereses de obligaciones

A partir del día 1 de mayo próximo, se pagarán los intereses del semestre comprendido entre el 1 de noviembre de 1981/1 de mayo de 1982, a los tenedores de las obligaciones de esta Sociedad, como sigue:

	Pesetas netas
Emisión 6 por 100, 1949, cupón número 66	12,60
Emisión 6,073 por 100, 1963, cupón número 38	30,00
Emisión 6,073 por 100, 1965, cupón número 34	30,00
Emisión 6,3259 por 100, 1967, cupón número 29	31,25

Estos pagos se realizarán en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito y Confederación Española de Cajas de Ahorros. Bilbao, 2 de abril de 1982.—El Consejo de Administración.—3.539-C.

L'AIXERTELL, S. A.

(En liquidación)

Se hace público que, por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Sociedad, celebrada en San Sadurn de Noya y en su domicilio social, carretera San Baudilio-La Llacuna, kilómetro 2, el día 14 de abril de 1982, se acordó la disolución y liquidación de la Sociedad, aprobándose el siguiente balance final o de liquidación:

	Activo	Pasivo
Totales	597.448.781,12	597.448.781,12

San Sadurn de Noya, 14 de abril de 1982.—5.223-C.

ILUMINACION FERRO-ART, S. A.

Disolución y liquidación

Por acuerdo de la Junta general de accionistas de 15 de abril de 1982, ha sido disuelta y extinguida la Compañía «Iluminación Ferro-Art, S. A.», con el siguiente balance final de liquidación:

	Activo	Pasivo
Pérdidas y Ganancias. 6.000.000		6.000.000
Capital		6.000.000
Totales	6.000.000	6.000.000

Barcelona, 22 de abril de 1982.—El Presidente, Tomás Vallcorba Ninou.—2.222-5.

BILBAO, COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS

Junta general

Conforme a lo acordado por el Consejo de Administración, se convoca a Junta general de señores accionistas para el día 25 de mayo próximo, a las doce horas, en

primera convocatoria, y, en su caso, para el día siguiente, 26 de mayo, a la misma hora, en segunda convocatoria.

La Junta se celebrará en el domicilio social, calle Rodríguez Arias, número 15, Bilbao, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados, propuesta de distribución de beneficios y la gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1981.

2.º Ratificar y autorizar la permanencia en la situación de cotización oficial de las acciones de la Sociedad en circulación y que puedan posteriormente emitirse, de acuerdo y conformidad a lo dispuesto en el Real Decreto 1848/1980, de 5 de septiembre; Real Decreto 1536/1981, de 13 de julio, y demás disposiciones vigentes.

3.º Nombramiento de señores accionistas de cuentas, titulares o suplentes, para el ejercicio 1982.

4.º Fusión de Sociedades, mediante la absorción de «Vizcaya, S. A. de Seguros y Reaseguros», por parte de esta Sociedad.

5.º Aprobación del balance de fusión.

6.º Fijación de la relación de canje y ampliación de capital en la cuantía precisa para atender a las necesidades planteadas por la fusión.

Todos los acuerdos sobre los puntos 4.º, 5.º y 6.º del orden del día que anteceden, se habrán de adoptar, en su caso, sujetos a las condiciones suspensivas de que «Vizcaya, S. A. de Seguros y Reaseguros», adopte los acuerdos correlativos precisos a que se obtengan los beneficios fiscales que van a solicitarse, que los mismos sean suficientes a juicio del Consejo de Administración y que se concedan para esta fusión las autorizaciones oficiales pertinentes.

7.º Autorización al Consejo de Administración en los más amplios términos, para que pueda desarrollar todos los trámites precisos del expediente de fusión, en especial para que pueda decidir sobre el cumplimiento de las condiciones suspensivas y sobre las condiciones de ejercicio del derecho de separación.

8.º Aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta general los titulares de acciones inscritas en el Libro de Socios con cinco días de antelación a aquel en que va a celebrarse la Junta.

Esta fusión, caso de que se realice, quedará sujeta a lo previsto en la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, la cual, transcrita literalmente, en lo preciso, dice así:

«Artículo único. Uno.—En los casos de fusión de Sociedades acogidas al régimen de acción concertada o en los que se declaren de aplicación por el Ministerio de Hacienda cualesquiera beneficios fiscales reconocidos por las disposiciones vigentes para la concentración de Empresas, solamente tendrán derecho a separarse de las Sociedades anónimas afectadas los accionistas disidentes y los no asistentes a la Junta en que se acuerde la fusión. Este derecho habrá de ejercitarse en el plazo de un mes a contar de la fecha de la última publicación del acuerdo, a que se refiere el artículo 134 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

En los mismos casos, el plazo de tres meses previsto en el artículo 145 de la propia Ley, se reducirá a un mes, contado también desde la fecha del último anuncio.

Dos.—Los accionistas que se separen de la Sociedad obtendrán el reembolso de sus acciones al precio de cotización media del último año o, si las acciones no tienen cotización oficial en Bolsa, al que resulte de la apreciación del patrimonio líquido, según balance del día anterior al acuerdo de la Junta, aprobado por la misma.

En este último supuesto, el socio que tenga derecho a la separación, y en igual

plazo, podrá impugnar el acuerdo, con arreglo al procedimiento del artículo 70 de la Ley de Sociedades Anónimas, a fin de fijar el justo precio según valoración real. La acción de impugnación no podrá suspender la ejecución del acuerdo.

Tres.—Dentro del mes siguiente a aquel en que puede ejercitarse el derecho de separación, la Junta general o, por su autorización expresa, el Consejo de Administración, podrán acordar el fraccionamiento del reembolso de las acciones de todos los socios que se separen en tres anualidades como máximo, de igual cuantía cada una, y con abono del interés legal correspondiente a las cantidades pendientes de pago.

En la escritura de fusión o absorción correspondiente se hará constar dicho fraccionamiento y la relación de los accionistas que hayan hecho uso del derecho de separación y el capital que cada uno acredite.»

Para la asistencia, personal o delegada a la Junta se ruega a los señores accionistas que envíen sus tarjetas con cinco días, cuando menos, de antelación a la fecha señalada para celebrarla.

Madrid, 28 de abril de 1982.—El Consejo de Administración.—5.087-C.

CAFETERIAS CALIFORNIA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle de Goya, número 47, de Madrid, el próximo día 20 de mayo, a las doce horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1981.

2.º Informe del señor Presidente.

3.º Propuesta de aplicación del resultado económico.

4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

5.º Ruegos y preguntas.

La asistencia a la Junta será personal o mediante representación por escrito conferida a otro accionista.

Madrid, 29 de abril de 1982.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Celso Hernández Santos.—5.123-C.

AUTOPISTAS DEL MARE NOSTRUM, SOCIEDAD ANONIMA, CONCESIONARIA DEL ESTADO

EMISION DE OBLIGACIONES «NOVIEMBRE 1975, INTERIOR»

Pago de cupón

Se pone en conocimiento de los tenedores de las obligaciones que integran la emisión «Noviembre 1975, Interior», que el próximo día 18 de mayo vence el cupón número 13, cuyo importe se hará efectivo por esta Sociedad emisora contra la entrega del citado cupón en el domicilio social de la Confederación Española de Cajas de Ahorro, Alcalá, 27, Madrid.

Madrid, 29 de abril de 1982.—El Director general.—1.507-D.

INDUSTRIAL ROQUE, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 10 y 12 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 27 de mayo próximo, a las diecisiete horas o, en segunda convocatoria, en su caso, al siguiente día 28, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio de 1981.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a dicha Junta los tenedores de acciones que, con cinco días de antelación, hayan depositado previamente en la Caja social las acciones o resguardos bancarios que acrediten su titularidad. El recibo de este depósito servirá de título para el acceso a la Junta y de justificación del número de votos.

Valencia, 14 de abril de 1982.—El Administrador general, Josefa Costa Roura.—1.257-D.

LA FANDERIA, S. A.

Convocatoria de Junta general

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, a las once horas del día 21 de mayo de 1982, y, en su caso, en segunda convocatoria, a las doce horas del siguiente día, 21 de mayo, en el domicilio social en Rentería (Guipúzcoa), con el siguiente

Orden del día

1. Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1981.
2. Reestructuración del Consejo de Administración.
3. Ruegos y preguntas.

Rentería (Guipúzcoa), 23 de abril de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.204-A.

CAFISA LEVANTE, S. A.

(CAFISA)

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de «Cafisa Levante, S. A.», a la Junta general ordinaria, que se celebrará en sus locales sociales, sitos en la calle Mestre Racional, número 4, bajos, el día 21 de mayo de 1982, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y a las diecinueve horas, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del acta de la Junta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1981.
- 3.º Renovación del Consejo.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se les ruega la máxima puntualidad.

Valencia, 20 de abril de 1982.—S. Lluç Garzón, Consejero Gerente.—2.217-8.

UNION MEDICA GADITANA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

De conformidad con los Estatutos sociales, y en cumplimiento de las disposiciones vigentes, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de mayo del año en curso, en el domicilio social de la Entidad (avenida Ana de Viya, número 22, bajo), a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, si fuera necesario, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura de la Memoria del último ejercicio.

- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio de 1981 y aplicación de beneficios.

- 3.º Informe de los censores de cuentas.
- 4.º Renovación de cargos Junta Directiva.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 6.º Nombramiento de interventores de acta.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Cádiz, 12 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Nicolás Roméro-Abreu Roos.—2.218-8.

INSTITUTO DE BIOLOGIA Y SUEROTERAPIA, S. A.

(IBYS)

MADRID

Convocatoria de Junta general

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el Hotel Eurobuilding, calle de Padre Damián, número 23, de esta capital, el próximo día 21 de mayo, a las doce y media de la mañana, en primera convocatoria, y para el siguiente día 22, a igual hora y en mismo local, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas y balance correspondientes al ejercicio de 1981, así como de la propuesta de aplicación de resultados.
- 2.º Reección de Consejero.
- 3.º Designación de dos accionistas propietarios censores de cuentas y otros dos suplentes para el ejercicio de 1982.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general ordinaria.

Madrid, 27 de abril de 1982.—El Consejo de Administración.—5.104-C.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CACERES

Asamblea general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16-1 de los Estatutos de esta Institución, se convoca a todos los señores Consejeros generales que cumplen los cuatro años para los que fueron elegidos, a la Asamblea general ordinaria, que habrá de celebrarse, en primera convocatoria, a las diez horas del día 15 de mayo de 1982, en el salón de actos de esta Entidad, calle Clavellinas, números 7 y 9, de Cáceres, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Confección de las listas de asistentes para la determinación del quórum y subsiguiente constitución válida. De no lograrse la asistencia de la mayoría requerida, se celebrará, en segunda convocatoria, el mismo día, media hora más tarde.
- 2.º Salutación del señor Presidente de la Institución a los señores Consejeros generales.
- 3.º Lectura y aprobación, en su caso, del informe sobre la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance anual y cuenta de resultados del ejercicio de 1981, así como la propuesta de aplicación de éstos.
- 4.º Ratificar los nombramientos provisionales de miembros del Consejo de Administración o elección, en su caso, de las personas que habrán de ocupar sus vacantes.
- 5.º Aprobación del definitivo Reglamento de Procedimiento Electoral.
- 6.º Propuesta de modificación del artículo 74 de los Estatutos Generales de la Institución.

- 7.º Propuesta sobre cambio de denominación de esta Caja de Ahorros.

8.º Propuesta de la Comisión de Obras Sociales del presupuesto de la Obra Benéfico-Social para 1982 y aprobación del mismo, en su caso.

- 9.º Ruegos y preguntas.

10. Despedida de los señores Consejeros generales que cumplen el período de su mandato.

11. Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión o, en su caso, nombramiento de dos interventores para tal fin.

Cáceres, 29 de abril de 1982.—El Consejo de Administración.—5.201-C.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CACERES

Asamblea general extraordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos de esta Institución, se convoca a todos los señores Consejeros generales que recientemente han sido elegidos o ratificados, a la Asamblea general extraordinaria, que habrá de celebrarse, en primera convocatoria, a las doce horas del día 15 de mayo de 1982, en el salón de actos de esta Entidad, calle Clavellinas, números 7 y 9, de Cáceres, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Confección de las listas de asistentes para la determinación del quórum y subsiguiente constitución válida. De no lograrse la asistencia de la mayoría requerida, se celebrará, en segunda convocatoria, el mismo día, media hora más tarde.
- 2.º Salutación del señor Presidente de la Institución a los señores Consejeros generales.

3.º Elección de miembros de la Asamblea general que han de cubrir las vacantes existentes en el Consejo de Administración.

4.º Elección de miembros de la Comisión de Control.

5.º Elección de miembros de la Comisión de Obras Sociales.

6.º Nombramiento de los miembros de la Comisión revisora del balance para 1982.

7.º Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión o, en su caso, nombramiento de dos interventores para tal fin.

Cáceres, 29 de abril de 1982.—El Consejo de Administración.—5.100-C.

COMPANIA DEL FERROCARRIL CANTABRICO, S. A.

Pago de dividendo

A partir del día 1 del próximo mes de mayo, esta Compañía pagará un dividendo que será del siguiente importe unitario:

Rendimiento íntegro, 397,85 pesetas. Retención del 18 por 100, 63,65 pesetas. Importe líquido, 334,20 pesetas.

Dicho dividendo se hará efectivo contra estampillado de los correspondientes títulos en la oficina principal del Banco de Santander, en Santander, y en la sucursal del Banco Español de Crédito de dicha ciudad.

Santander, 22 de abril de 1982.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, José Ballesteros Martínez.—4 327-C.

COMERCIAL PRECKLER AZNAREZ, SOCIEDAD ANONIMA

(Compaz Informática)

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos de esta

Sociedad, ha acordado convocar Junta general ordinaria para el jueves 27 de mayo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o para el día siguiente, viernes 28, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social (rambla General Franco, número 127, Santa Cruz de Tenerife), para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, amortizaciones y distribución de beneficios, todo ello correspondiente al ejercicio de 1981.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión social.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración y nombramiento o reelección de los señores Consejeros de la Sociedad.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de abril de 1982.—Mario Machado Carrillo, Secretario del Consejo de Administración.—1.506-D.

IBERCOAT, S. A.

De acuerdo con los artículos 8.º, 9.º y 16 de los Estatutos, el Consejo de Administración de esta Compañía convoca, mediante el presente aviso, Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle de Cerdeña, número 229, de Barcelona, el día 2 de junio de 1982, a las dieciséis horas. El orden del día será el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de las cuentas y balances correspondientes al ejercicio de 1981.
- 2.º Aprobación de la distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 21 de abril de 1982.—El Secretario del Consejo.—1.496-D.

CENTRE D'ESTUDIS URBANISTICS, MUNICIPALS I TERRITORIALS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo día 13 de mayo, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 14 del mismo mes, a las once horas, en segunda convocatoria, en el local social, a fin de examinar y resolver el siguiente orden del día:

1. Traslado del domicilio social y modificación estatutaria correlativa.
2. Modificación de los artículos 24 y 27 de los Estatutos sociales.
3. Aumento del capital social, correspondiente modificación estatutaria y suscripción y desembolso de las nuevas acciones emitidas.
4. Delegación de facultades para el otorgamiento de las correspondientes escrituras públicas.

Barcelona, 14 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Millet Serra.—1.311-D.

COMPANIA ESPAÑOLA PARA LA FABRICACION MECANICA DEL VIDRIO, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general, que tendrá lugar el próximo día 24 de mayo, a las doce horas, en el domicilio social, calle Diputación, 239, 1.º, de Barcelona, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1981.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de sus Delegados durante el citado ejercicio.
- 3.º Aprobación de la distribución de beneficios.
- 4.º Nombramiento de Consejeros.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

Para asistir a la Junta, los señores accionistas deberán depositar, por lo menos, diez acciones en el Banco Central o en la Caja social, cinco días antes, como mínimo, del señalado para la celebración de la misma.

Barcelona, 20 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Santiago de Cruyllas de Peratallada y Bosch. 2.223-5.

RADIOTELEVISION 16, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con las disposiciones legislativas y estatutarias, se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 27 de mayo de 1982, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, en el mismo lugar y hora, el día 28 del mismo mes, ambas con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio compren-

dido entre el 28 de julio de 1981, fecha de constitución, al 31 de diciembre de 1981.

- 2.º Modificación del artículo 1.º de los Estatutos sociales.
- 3.º Ampliación de capital y, en su consecuencia, modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.
- 4.º Nombramiento de Consejeros.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de abril de 1982.—El Consejero-Secretario.—5.107-C.

BARNICES VALENTINE, S. A.

De acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos de esta Compañía, se convoca, mediante el presente aviso, Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle de Provenza, sin número, de Montcada i Reixac, el día 26 de mayo de 1982, a las once horas. El orden del día será el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de las cuentas y del balance del ejercicio de 1981, así como de la gestión de los Administradores durante el mismo.
- 2.º Aprobación del reparto de los resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Montcada i Reixac, 16 de abril de 1982. Un Administrador.—1.369-D.

LAYETANA, S. A.

Compañía Española de Seguros

El Consejo de Administración de «Layetana, S. A.», Compañía Española de Seguros, en uso de sus atribuciones, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, para el día 3 de junio próximo, a las trece horas, en su domicilio social, Gran Via de les Corts Catalanes, número 841, Barcelona, en primera convocatoria, o, en su caso, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio de 1981.
- 2.º Aprobación de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 4.º Reelección y, en lo menester, nombramiento de Consejeros.
- 5.º Aprobación del acta de la sesión.

Barcelona, 22 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Llaudet Ponsa.—5.204-C.

ADMINISTRACION, VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 44 60 00
(8 líneas) 446 61 00

MADRID-10

GACETA DE MADRID BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	30 ptas.
Suscripción anual:	
España	9.000 ptas.
España Avión	11.000 ptas (*)
Extranjero	15.000 ptas
Extranjero Avión	27.000 ptas (*)

(*) Según tarifas postales de correo aéreo.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Gran Via, 51.
- Quiosco de Gran Via, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 49 (Rec de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de Glorieta de Carlos V (Ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quiosco de Comandante Zorita, 30.